



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Alfaro Vazquez Alejandra Guadalupe

Nombre del tema: Origen y evolución del tema

Parcial: II

Nombre de la Materia: Taller de Elaboración de Tesis

Nombre del profesor: Mireya del Carmen Garcia Alfonzo

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 8°

INTRODUCCIÓN

El estado del arte es una categoría central y deductiva que se aborda y se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa en evaluación del aprendizaje. La finalidad de este escrito es elaborar una reflexión epistemológica sobre la construcción de un estado del arte de un objeto de estudio. Eso significa que a partir del análisis gnoseológico se concibe el proceso metodológico y técnico de la investigación. La intención es validar la idea de que la postura epistemológica se convierte en la columna vertebral del desarrollo de un estado del arte.

El estado del arte requiere de un análisis hermenéutico y crítico de su objeto de estudio para la transformación de su significado, de manera que le permita superar la visión de técnica de análisis del conocimiento investigado. La concepción del estado de la cuestión como estrategia metodológica ha venido evolucionando. En este caso la definimos como una investigación de investigaciones. En la actualidad se ha convertido en una herramienta esencial en universidades y centros de investigación para revisar la situación actual de conocimiento de su producción investigativa, hacer un balance de esta y crear nuevos escenarios de formación e investigación en los respectivos campos de interés.

En ese sentido, el investigador desarrolla sus competencias y destrezas investigativas, tales como la selección y delimitación del problema y el objeto de estudio por investigar, la búsqueda de información en bases de datos y el manejo del recurso informático a través de esta estrategia metodológica. Esto le permite lograr una mayor autonomía y organización a la hora de desarrollar su proceso investigativo.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TEMA

Una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación es la construcción de su Estado del Arte, ya que permite determinar la forma como ha sido tratado el tema, cómo se encuentra el avance de su conocimiento en el momento de realizar una investigación y cuáles son las tendencias existentes en ese momento cronológico, para el desarrollo de la temática o problemática que se va a llevar a cabo, le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados.

Es importante aclarar que todo Estado del Arte se construye como un marco conceptual y que no existen Estados del Arte universales. Por ello, Delgado y otros (2005) recomiendan a quien se compromete con su elaboración, tener en cuenta tres interrogantes básicos:

1. ¿Qué campos de indagación se han definido y reconocido como directamente relacionados con el tema de la investigación?
2. ¿Qué conceptos se evidencian como esenciales en los documentos seleccionados para construir el estado de arte?
3. ¿Qué contenidos, tópicos o dimensiones, se han definido como prioritarios?

Cuando hablamos de Estado del Arte para el abordaje de un problema o un tema estamos hablando de la necesidad hermenéutica de remitirnos a textos que a su vez son expresiones de desarrollos investigativos, dados desde diversas percepciones de las ciencias y escuelas de pensamiento, son diversas las fuentes que se utilizan para la construcción de Estados del Arte, entre las más comunes están los libros, los artículos, los ensayos, las tesis y monografías.

Construir Estados del Arte significa adquirir una responsabilidad ética de asumir el reto de trascender el conocimiento existente, **los objetivos de un Estado del Arte**, bien pueden ser:

- Obtener datos relevantes acerca de los enfoques teóricos y disciplinares dados al objeto de estudio, de las tendencias y de las perspectivas metodológicas.
- Describir el estado de desarrollo alcanzado en torno a un tema, un área o una disciplina.
- Ampliar el conocimiento sobre lo estudiado con el fin de aportar argumentos que contribuyan a justificar y definir el alcance de una investigación, etc.

Lo que se pretende al construir Estados del Arte, es alcanzar un conocimiento crítico acerca del nivel de comprensión que se tiene de un fenómeno específico, con el fin de presentar hipótesis interpretativas o surgidas desde la interdisciplinariedad que conlleva el trabajo en equipo, sin prescindir de una fundamentación teórica, siguiendo los principios que orientan la construcción de Estados del Arte:

Finalidad: Desarrollo de los objetivos de investigación teniendo en cuenta estudios anteriores

Coherencia: Búsqueda de unidad interna en el proceso: fases, actividades y datos

Fidelidad: Recolección de la información, transcripción fidedigna de datos

Integración: De áreas, temas, núcleos temáticos, unidades de análisis y posible interdisciplinariedad

Comprensión: Visión teórica del conjunto para ofrecer conclusiones sintéticas sobre el estado general de la temática.

En cuanto a **los límites** que pueden presentarse cuando se está trabajando en la construcción de un Estado del Arte, se puede afirmar que, en general, están relacionados con el tiempo y el espacio de la investigación, razón por la cual su dinámica exige una estricta disciplina de trabajo, hay dificultades para adquirir el material bibliográfico necesario o las diferencias en los estilos de escritura, es importante diferenciarlos conceptualmente de los denominados Marco Teórico, Estados de Conocimiento y Estados de la Investigación.

Marco teórico: se dirige a establecer los modelos explicativos que pueden ser utilizados para analizar y, de manera eventual, intervenir en los problemas investigados.

Estado de Conocimiento: es un análisis sistemático y valorativo del conocimiento y de su producción, surgido de un campo de investigación durante un periodo específico

Estado de la Investigación: es dar cuenta de la distribución de los grupos que la realizan, las condiciones de trabajo de la misma, la formación de investigadores.

De acuerdo con el anterior concepto, cuando se elabora un Estado del Arte, se identifican de una forma rápida y acertada las fronteras del conocimiento respecto al problema de investigación, lo que significa que cualquier desviación y aspecto por estudiar, traslada casi directamente al investigador al desarrollo de los nuevos conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA:

**Antología Institucional Taller de Elaboración de Tesis,
Pág. 24-43.**